

C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

PRESENTE.

El que suscribe Diputado Local, ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO, de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 57, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 44 fracción II, 144 fracción II, 146 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado; solicito al Pleno la dispensa de trámite y votación en vía económica al presente punto de acuerdo con la finalidad de ser sometido a su consideración y autorización para llevar a cabo la colecta de vivires en apoyo a la población damnificada por la "Depresión Tropical 19-E, que provoco inundaciones en varios municipios de Sinaloa"

CONSIDERANDO

Me permito exponerles que conscientes de los tiempos y la situación que prevalece actualmente en el Estado de Sinaloa, se vuelve prioridad que desde los Organismos Gubernamentales se establezcan medidas que contribuyan a la colaboración para ayudar en la lucha por recuperarse de las pasadas lluvias que dejaron más de 3 mil personas evacuadas, millonarias pérdidas materiales y pérdidas humanas en Ahome, Culiacán, Navolato, Salvador Alvarado y Los Mochis.



El Estado de Sinaloa está viviendo en estos días una tragedia, las lluvias y las inundaciones fueron de la mano con la desgracia social, la desgracia de mucha gente. Poblaciones y colonias enteras quedaron bajo el agua, calles intransitables, con casi un metro de altura de agua.

Ante la Declaratoria de Emergencia emitida por la Secretaria de Gobernación por la presencia de lluvia severa ocurrida el día 19 de septiembre de 2018 en 6 municipios del Estado de Sinaloa; así como por la presencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial ocurridas los días 19 y 20 de septiembre de 2018 para 5 municipios de dicha entidad federativa.

Los poblanos no somos ajenos ante la desgracia, la hemos vivido en carne propia y el espíritu de hermandad de la sociedad es la que ante los fenómenos naturales nos ha dado aliento y esperanza para ponernos de pie.

Hoy no es la excepción, tantos años hablando de participación ciudadana, tantas palabras para decir que los mexicanos somos solidarios a la hora de las desgracias, México es un país rico en cultura, y ha demostrado que en valores también.

Sinaloa debe tener mucha fe y mucha esperanza, porque México lo va a levantar otra vez, ante la tragedia el mexicano se une sin recibir nada a cambio.

El orgullo por nuestro país, por los colores y por su gente, es algo que nos caracteriza. Cada uno de los mexicanos e incluso de los extranjeros que viven



aquí, siempre muestran amor por México, una tierra que aunque fue sucumbida hace un año por el sismo, sacó lo mejor de su gente en todo momento, no bajó los brazos y cambió los lujos por horas de esfuerzo. Un esfuerzo que terminaba enchinando la piel con la bandera ondeada.

Sinaloa nos necesita y es momento de organizarnos sin importar colores e ideologías partidistas, es momento de coincidir en una misma idea "Ayudar a los más necesitados".

Por ello el Diputado Gerardo Islas Maldonado propone el siguiente PUNTO DE ACUERDO denominado "Hoy todos somos Sinaloa"

En mérito de lo anterior, es que propongo a consideración de esta Soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se solicita al Pleno la Dispensa de Trámite y votación económica al presente Punto de Acuerdo con la finalidad de someterlo a votación en lo general y en lo particular en un solo acto para obtener su aprobación.

SEGUNDO.- Se exhorta a los legisladores de la LX Legislatura, a llevar a cabo la colecta de vivires en apoyo a la población damnificada por la "Depresión Tropical 19-E, que provoco inundaciones en varios municipios de Sinaloa"



CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Diputado ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO.